



ACTA 1109 de 22.12.2020

ACTA.- En Montevideo, el día veintidós de diciembre del año dos mil veinte, siendo la hora 9.40, en la Sala de Acuerdos se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos con la presencia de su Presidente Cnel.(R) Rafael Navarrine, el Vicepresidente Sr. Julio César Silveira (vía Zoom), el Director Sr. Jorge Pozzi y el Secretario General Cnel.(R) Alejandro Sosa; asistiendo el Gerente General Cr. Fernando Garín, tratándose el siguiente Orden del Día.-----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- EE2020-67-001-000756- Ref.: Licitación Abreviada N° 7/2020, que tiene como objeto el “suministro y montaje de las instalaciones termomecánicas para la Caja Logística de la Planta Logística Postal (PLP) y contratación del servicio de mantenimiento de los equipos, para la Administración Nacional de Correos”. **Se resuelve** postergar la toma de una decisión definitiva respecto de la Licitación Abreviada N°7/2020, aguardando información complementaria. (R.de D.359/2020)-----

PUNTO 2.- EE2020-67-001-001146- Ref.: Proyecto de Pliego de Condiciones Particulares, para el llamado a Licitación Abreviada N° 6/2020, que tiene como objeto la “contratación de una única empresa para la prestación del servicio de monitoreo de los sistemas de alarmas de intrusos, con video de verificación, respuesta policial y del proveedor con móvil en sitio, mantenimiento de circuito cerrado de televisión (CCTV) y mantenimiento integral de alarma y de todos los componentes de los sistemas de seguridad instalados en los locales de la Administración Nacional de Correos”. **Se resuelve** postergar la toma de una decisión definitiva respecto de la Licitación Abreviada N°6/2020, aguardando información complementaria. (R.de D.360/2020)-----

PUNTO 3.- EE2020-67-001-001169- Ref.: Proyecto de Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N° 8/2020, cuyo objeto es la “adquisición de un



conjunto de lockers inteligentes (hardware, software y elementos de seguridad asociados), para la Administración Nacional de Correos. **Se resuelve** aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N° 8/2020 y designar a la Comisión Asesora de Adjudicaciones correspondiente. (R.de D.361/2020)-----

PUNTO 4.- EE2020-67-001-001184- Ref.: Concurso de Precios N° 4/2020 cuyo objeto es el “proyecto ejecutivo, suministro, montaje y completamiento de la instalación eléctrica (potencia, iluminación y corrientes débiles) de la Caja Logística, en la Planta Logística Postal de la Administración Nacional de Correos”. **Se resuelve** postergar la toma de una decisión definitiva, respecto del Concurso Precios N° 4/2020. (R.de D.362/2020)-----

PUNTO 5.- EE2020-67-001-001196- Ref.: la observación formulada por la Cra. Delegada del Tribunal de Cuentas, a las Órdenes de Compra N° OC-1342-2020 correspondiente a Antonio Gervaz García (RUT-212815340016) y N° OC-1343-2020 correspondiente a José Castro Grassano (RUT – 213711900013), referente a honorarios por gerenciamiento y supervisión de obras internas en la Planta Logística Postal - PLP; por \$190.413,99 cada una. **Se resuelve** reiterar el gasto. (R.de D.363/2020)-----

PUNTO 6.- EE2020-67-001-001170- Ref.: solicitud del Instituto Nacional de Colonización, de pase en comisión de la Funcionaria Postal Gabriela Astor C.11197, para prestar funciones en la Secretaria del Directorio de dicho instituto. **Se resuelve** autorizar el pase en comisión solicitado, desde el 3 de diciembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2024. (R.de D.365/2020)-----

PUNTO 7.- EE2020-67-001-001097- Ref.: solicitud del Ministerio de Salud Pública del pase en comisión del Funcionario Postal Diego Giraudin C.11316, para prestar funciones en la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE). **Se resuelve** autorizar el pase en comisión solicitado, desde el 3 de diciembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2024. (R.de D.366/2020)-----

PUNTO 8.- EE2020-67-001-001181- Ref.: multa aplicada por la Intendencia de Montevideo, al vehículo de esta Administración, Mat. SOF 8211, conducido por el funcionario Sr. Andrés Peñaloza C.7890, por exceso de velocidad. **Se resuelve** abonar la multa generada por la



infracción de tránsito cometida, trasladando al funcionario Sr. Andrés Peñaloza C.7890, el descuento de la misma. (R.de D.367/2020)-----

PUNTO 9.- EE2020-67-001-001194- Ref.: multa aplicada por la Intendencia de Montevideo, al vehículo de esta Administración, Mat. SOF 7561, conducido por el funcionario Sr. Santiago Pérez C.11.014, por exceso de velocidad. **Se resuelve** abonar la multa generada por la infracción de tránsito cometida, trasladando al funcionario Sr. Santiago Pérez C.11014, el descuento de la misma. (R.de D.368/2020)-----

PUNTO 10.- (R.de D.364/2020)-----

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 218/2012

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012

Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)

Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley N° 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario N° 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010.

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL

CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose el acto administrativo respectivo, se cierra la sesión a las 12.50 horas; procediéndose a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos aprobado por

Resolución de Presidencia de la República del 18 de noviembre de 2013, de lo que se deja constancia.-

SR. JULIO CESAR SILVEIRA
VICEPRESIDENTE

CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE

SR. JORGE POZZI
DIRECTOR

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL